

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81506

Origen: Cámara Representantes - García Pintos, Daniel; Guerra Caraballo, Antonio; Riesgo, Walter; Saravia Olmos, Diana

Análisis: - Expedido obligatoriamente por empresas servicios regulares de transporte de pasajeros, ya sean departamentales, interdepartamentales o nacionales. - Se otorgarán a toda persona que acredite su calidad de profesor de liceos rurales y escuelas agrarias, así como a los alumnos que concurran a dichos centros. - Renovación anual.

Título: PROFESOR Y ALUMNO ESCUELAS AGRARIAS Y LICEOS RURALES. PASE LIBRE EMPRESAS TRANSPORTE PASAJEROS. OTORGAMIENTO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
13-11-1991	CRR	1633/1991	Entrada a Cámara de Representantes.
13-11-1991	CRR	1633/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:663 Página:151 Diario:2235 TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
13-11-1991	CRR	1633/1991	Se distribuye repartido de comisión. Dist.879/0 PROFESORES Y ALUMNOS DE LICEOS RURALES Y ESCUELAS AGRARIAS. Otorgamiento de pases libres por parte de las empresas de transporte de pasajeros.
14-11-1991	CRR	1633/1991	Recepción por parte de Div.Comisiones.
15-11-1991	CRR	1633/1991	Div.Comisiones envía a la Comisión. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
11-12-1991	CRR	1633/1991	Pasa a comisión. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS Por nuevo reglamento de Cámara.
13-02-1995	CRR	1633/1991	Div.Comisiones recibe de la Comisión. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
13-02-1995	CRR	1633/1991	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	1633/1991	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:43 Diario:2471
10-05-1995	CRR	1633/1991	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5